

PRESENTACIÓN INFORME AL HONORABLE PLENUM 2020

Marco Tulio Calderón Peñaloza
Rector – Representante Legal

A los honorables plenarios, presididos por el doctor Rafael Antonio Chaves Posada, les presento el informe de las actividades del año 2020, dirigidas especialmente a mantener la solidez de la Universidad ante la crisis generada por la pandemia de la Covid-19, y les manifiesto mi saludo y gratitud por el apoyo y acompañamiento permanente e incondicional a la Institución.

Replicó, en uno de sus discursos, el fundador Julio César García Valencia, que *“la Universidad La Gran Colombia es una de esas obras de las cuales puede decirse que el dedo de Dios está aquí”*; frase que resuena en el corazón de quienes somos grancolombianos y vemos la grandeza y estabilidad de la obra, a pesar de las adversidades sociales, económicas y políticas por las que atraviese la humanidad.

Esta sostenibilidad, si bien, tiene su fundamento en las prácticas prudentes y visionarias de la administración y la academia, también se sustenta en la protección de la Divina Providencia y el amparo permanente de nuestra patrona, María Auxiliadora, a quienes expresamos nuestra dación y gracias, y encomendamos nuestras acciones para que la Universidad pueda asegurar el cumplimiento de su misión; inspirada en los nobles ideales de nuestros fundadores: educar al pueblo, ayudar a los débiles, ofrecer educación de alta calidad a bajo costo y formar en valores, con miras a la construcción de una sociedad más humana y más cristiana.

La Universidad recibió el año 2020 con la voluntad puesta en la apuesta por proyectos nuevos, con una visión institucional, en manos de autoridades portadoras y comprometidas con el ADN grancolombiano, dada nuestra condición de egresados orgullosamente formados en esta casa de estudios. La bondad que permitió la Divina Providencia para ser el primer rector egresado grancolombiano acarrea infinitos desafíos que no pueden ser inferiores a la visión del doctor Julio Cesar García Valencia en el momento de la fundación.

Cada etapa de la historia tiene un significado natural y, al mismo tiempo, sobrenatural. Podemos ver más allá de lo superficial y entender esta época tan compleja para los modelos educativos solo de la mano de Dios, pues, hasta el momento, se imponen casi que definitivos e implacables.

En nombre de todos los colaboradores de la Institución, directivos, administrativos, docentes y estudiantes, quiero manifestar un agradecimiento sincero a todos y cada uno de los miembros del honorable Plenum y la honorable Consiliatura por su apoyo y aprobación a cada uno de los propósitos emprendidos y que, con esfuerzo y tesón, seguiremos desarrollándolos en favor de la nación y de los jóvenes que requieren formación y una voz de esperanza para sus proyectos de vida.

Tanto los Estatutos que rigieron a la Universidad desde el año 2014, cómo la reforma estatutaria aprobada por el Plenum en el 2019 y ratificada por el Ministerio de Educación Nacional en enero del 2021, señalan que debemos rendir cuentas al Plenum sobre el desarrollo institucional. Hoy me complace cumplir con este deber y lo hago en nombre de toda la comunidad que engrandece a la Universidad con su labor cotidiana al servicio de cada una de las dependencias académicas y administrativas.

El jueves 19 de marzo del año 2020 representó para el pueblo colombiano, especialmente para la ciudad de Bogotá, D. C., la llegada de una dinámica de confinamiento que, hasta el día de hoy, aunque, a veces, flexibilizado, no se levanta aún. Significó cambios emergentes y trascendentales para las universidades que de una semana a otra tuvieron que implementar estrategias de educación remota con el fin de poder continuar con las actividades académicas y evitar que el confinamiento afectara el exitoso desarrollo del calendario académico.

La Universidad La Gran Colombia tuvo, como beneficio la reciente experiencia de la apertura de tres programas virtuales y la extensa trayectoria de la formación de docentes en ambientes virtuales de aprendizaje. Rápidamente se lograron habilitar los recursos de formación remota y las plataformas de educación virtual para todos los estudiantes, las clases, los semestres y los programas de la Universidad. Al mismo tiempo, los procesos administrativos se fueron organizando mediante los recursos del trabajo en casa y algunas jornadas laborales en alternancia.

Pero, en una situación como la actual, minada por la pandemia Covid-19, la metodología y los canales para el aprendizaje no son los únicos asuntos que reclaman solución. Esta realidad epidemiológica ha implicado el brote y recrudecimiento de las desigualdades sociales y las crisis económicas al interior de los hogares. Dicha realidad se ha visto reflejada en la vida de nuestros estudiantes, notándose un evidente impacto en los procesos de la matrícula y en la dinámica de la deserción educativa o el aplazamiento de sus procesos de formación.

La Universidad La Gran Colombia, durante el año 2020, especialmente en las temporadas más críticas de la pandemia, desarrolló estrategias que beneficiaron a la Institución; pero, también a los estudiantes. En ese sentido se promovieron campañas sociales, se implementó un fondo de donaciones para ayudar a los estudiantes con su matrícula, se formularon fechas de pago más amplias y flexibles y se generaron convenios y alianzas para el otorgamiento de descuentos a los estudiantes procedentes de diferentes municipios, entidades estatales y cajas de compensación.

Más allá de estos esfuerzos, donde cada institución o persona busca asegurar su estabilidad, hay una realidad que se escapa terrenalmente de nuestras manos y es la finitud de la vida humana; eso se comprueba cada día de esta emergencia sanitaria que cobra centenares de vidas en nuestro país; realidad de la que no se han escapado miembros de nuestra Alma Mater, con quienes nos solidarizamos y,

por tanto, les manifestamos nuestras condolencias a las familias de los docentes y estudiantes que han partido a la casa del Padre Celestial.

En materia de comunidad académica y administrativa de la Universidad, se cierra el 2020 con las siguientes estadísticas de capital humano, sumado el de Bogotá y el de la Seccional Armenia, conforme a los reportes de la Oficina de Planeación tomados de la información oficial consignada en el SNIES:

- Estudiantes: 10.732
- Docentes: 789
- Administrativos: 561

Al mismo tiempo, la Universidad llega a sus siete décadas de funcionamiento con un total de 71.712 egresados de los cuales 2776 se graduaron en el 2020, grancolombianos que llevan en alto el nombre del Alma Mater, desempeñándose en diferentes disciplinas en el escenario público y en la empresa privada, dentro y fuera del país.

El Canal de Televisión Telemiga Internacional, medio de comunicación de la Universidad La Gran Colombia, ha representado un apoyo fundamental para los procesos de marca y comunicación estratégica, su parrilla televisiva se ha ido actualizando sin descuidar la identidad religiosa del canal, pero, evolucionando en contenido a lo que se le reclama a un medio de comunicación máxime si es de propiedad de una Universidad. Al mismo tiempo, la Iglesia Católica en Colombia le ha abierto nuevamente sus puertas y le ha convocado al cubrimiento de diferentes eventos como los de la Conferencia Episcopal, respondiendo así en otro punto que nos corresponde como Universidad laica de inspiración católica.

Atendiendo al plan de expansión que la Universidad se ha trazado, durante el año 2020, han llegado buenas noticias de diferentes regiones del país, por medio de alcaldes y distinguidas familias de algunos municipios que desean que la Universidad La Gran Colombia impulse sedes en sus territorios.

Las propuestas de estas autoridades y líderes municipales han sido acogidas con gratitud y motivación, por cuanto, no solo se centran en una invitación a fundar nuevas sedes sino que nos ofrecen su apoyo para que dicho proyecto se haga realidad con el apoyo de los municipios y de sus habitantes, al punto que han propuesto la entrega en convenio o por donación de terrenos, cuya extensión es significativa y permite desarrollar sedes educativas con oportunidad de programas académicos innovadores; que rompan algunos paradigmas y apoyen el desarrollo regional.

Un ejemplo de lo anteriormente expuesto, es el municipio de Cumaral (Meta), en donde con la aquiescencia y apoyo del señor Alcalde, una familia que está muy interesada en el crecimiento cultural y económico de su municipio ofreció un terreno de cuatro hectáreas doscientos metros cuadrados (4-0200 Has.). Allí la Universidad podrá desarrollar programas de agroindustria, hotelería, veterinaria, ingeniería, etc.

Al mismo tiempo otros habitantes de esta región han manifestado su intención de unirse solidaria y desinteresadamente al propósito de la Universidad La Gran Colombia para que adicionalmente se ofrezcan programas de extensión, trabajo comunitario y también un Colegio con énfasis técnico-vocacional. Lo único que piden a cambio es que se promueva el crecimiento de su región, se desarrolle y fomente la cultura y se generen oportunidades de empleo.

Los procesos de cooperación interinstitucional, mediante el convenio con COREDUCCIÓN en Honda (Tolima), han continuado; específicamente, en lo que se refiere a la promoción y homologación para que sus graduados en programas tecnológicos ingresen a nuestros programas virtuales de Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas y, con la colaboración de la Cámara de Comercio local y los diferentes gremios que impulsan la economía de la región, varios profesionales puedan cursar programas de postgrado en la modalidad remota o virtual en la Universidad La Gran Colombia.

Respecto a la sede de Medellín, poco a poco ha avanzado la obra civil; a pesar de los confinamientos y medidas de bioseguridad epidemiológica del año 2020 que han generado afectaciones en los tiempos para la ejecución de las construcciones y adecuaciones.

Con el apoyo y aprobación de la honorable Consiliatura se realizó una actualización y redistribución de la estructura orgánica con el fin de favorecer los procesos institucionales, la identidad propia de los proyectos bandera de la Universidad La Gran Colombia y un dinamismo apropiado que alimente con efectividad los indicadores de las funciones esenciales de la educación superior, docencia, investigación y extensión.

En ese orden de ideas, se reorganizaron y redefinieron tres vicerrectorías, denominadas: Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo, Vicerrectoría de Desarrollo Académico y Vicerrectoría de Gestión Financiera. Las tres lideradas por grancolombianos, totalmente sintonizados con el perfil social y académico de la Institución.

La Vicerrectoría de Innovación y Empresarismo es nueva en la estructura orgánica y asume las funciones y los proyectos que generan un factor diferenciador en la Universidad; entre ellos el de innovación y el talento, con el I+D+I+I, la generación empresarial con base en los proyectos de Incubar Colombia, la cooperación interinstitucional y la Responsabilidad Social Universitaria.

En materia académica, los procesos del registro calificado y la acreditación de alta calidad institucional y de programas, estos han sido objeto de acompañamiento y seguimiento permanente, no solo para proyectar las renovaciones de rigor, sino para acoger nuevas metodologías como la de registro único, para una metodología combinada, que permite la alternancia entre presencialidad y virtualidad o meramente presencial o virtual. En la actualidad la Universidad entre Bogotá y

Armenia cuenta con una cantidad significativa de programas académicos que se resumen así:

- Pregrados: 26
- Especializaciones: 23
- Maestrías: 7

Respecto a la economía institucional, sin desconocer que los ingresos de la matrícula se han visto afectados por las circunstancias económicas ocasionadas por la Pandemia Covid-19, la Universidad ha logrado controlar al máximo el margen deserción estudiantil y al mismo tiempo, por medio de la Vicerrectoría de Gestión Financiera, se ha implementado un estricto control en la ejecución de los recursos. Lo anterior se ve reflejado en las cifras generales que se resumen así, conforme a la información aportada por el área financiera:

- Excedentes resultado integral: \$6.888.733.690
- Ingresos financieros durante el año 2020: \$1.155.184.194
- Resultado financiero neto: \$706.986.471
- Patrimonio total: \$211.583.587.650
- Activos totales al cierre del año 2020: \$239.165.458.684

Cada estudiante que llega a la Universidad representa mucho más que un código o un registro académico; es una vida cargada de sueños que exige generar estrategias, ingresos y alternativas de sostenibilidad para ofrecerles educación y competencias oportunas que les permitan el mejoramiento de la calidad de vida propia y la de sus familias.

La Rectoría en nombre propio o por medio de los Vicerrectores, Decanos y Directores siguió participando en los diferentes escenarios de articulación interinstitucional, como ASCÚN, la Red Colombiana de Posgrados, las Redes de Facultades, en distintas áreas, y otras redes que permiten establecer alianzas, puntos de referencia y procesos de movilidad académica.

La información que ustedes detallarán en el informe escrito, refleja un resumen de la gestión, evaluación y planes de mejoramiento de cada una de las dependencias institucionales que contribuyen al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID); ligado a la rigurosidad de la ejecución de proyectos y objetivos estratégicos, que no puede desprenderse de la inspiración filosófica y la razón de ser de la Universidad que reposa en los Estatutos.

Los setenta años, que ha cumplido la Universidad en el año 2020, permiten mirar con alegría y gratitud el pasado; pero, nos desafían a proyectar el futuro para seguir el ejemplo del sueño fundador que creó una Universidad en una época de confusión, civil, violencia y confrontación política. Hoy, debe defenderse y protegerse; pero, también tener la misma valentía que tuvo Julio César García Valencia para afrontar con determinación las implicaciones de la época cambiante que exige nuevas

propuestas, nuevos programas académicos, más impacto regional y un hondo sentimiento de responsabilidad social en favor de la inclusión social real y efectiva.

Se ha invitado a todo el equipo de trabajo a seguir adelante con la misión que Dios y ustedes encomiendan, siempre inspirados en la hazaña de Julio Cesar García Valencia, quien promovió revoluciones sin disparos, ayudó a muchos con la fuerza del pensamiento, la manifestación auténtica de las ideas y un sólido sentido de la filantropía.

Hoy, se asume el atrevimiento de invocar ese mismo mensaje a ustedes honorables y respetados Plenarios; seguir ese derrotero único y visionario del Fundador, formar al pueblo: No hay lugar para el desánimo a pesar de las dificultades globales del momento. Julio Cesar García Valencia atravesó ingentes dificultades; pero, nunca se rindió, ni siquiera cuando fue víctima de la incompreensión, porque quería una Universidad que funcionara en las noches. Tampoco se rindió cuando fue víctima de la traición, porque él no toleraba la educación vista únicamente desde el deseo lucrativo.

Por tanto, se debe continuar el proyecto de la Universidad solo a través de unas políticas de filantropía o solidaridad socialmente sostenibles, afrontando sin condiciones el entendimiento del lenguaje y los anhelos de los adolescentes de nuestra época, formando a estos universitarios para que con integridad y visión de futuro transformen la educación, las ciencias de la política, la economía, el periodismo, las ingenierías y el campo, que reivindiquen la cultura y, como Julio Cesar García Valencia, además de contar la historia, protagonicen y escriban su propia historia.

La Universidad La Gran Colombia asumirá y ofrecerá proyectos de educación de avanzada, entendiéndola como un diseño de oportunidades inclusivas con metodologías que permitan llegar a los necesitados, a los discapacitados, a las áreas rurales, a quienes no tienen medios tecnológicos, a los olvidados de la historia cuya oferta les permita mejorar su condición para la empleabilidad y el empresarismo, porque la Institución fue fundada por uno de los educadores más grandes del país y hoy es una plataforma que permitirá sumergirse en las inmensas, pero bien llegadas, aguas de la inteligencia artificial, el desarrollo sostenible y la innovación empresarial.

Estimados Plenarios inicié esta presentación dando gracias y también la termino dando gracias porque cada proyecto que las instituciones y las personas emprenden sale adelante por la gracia de Dios y por la cooperación de toda una comunidad académica dispuesta al servicio del otro, el prójimo, *conditio sine qua non* para la perfección de nuestro propio ser individual.



Marco Tulio Calderón Peñaloza
Rector – Representante Legal
Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2021

VICERRECTORIA DE GESTION FINANCIERA

El año 2020 se caracterizó por ser un año de desafíos, en el cual las organizaciones Universitarias afrontaron retos para los cuales muchas no estaban preparadas. La sostenibilidad se convirtió en uno de sus ejes más relevantes, el compromiso con la comunidad académica es y debe ser preservar el legado de nuestro fundador.

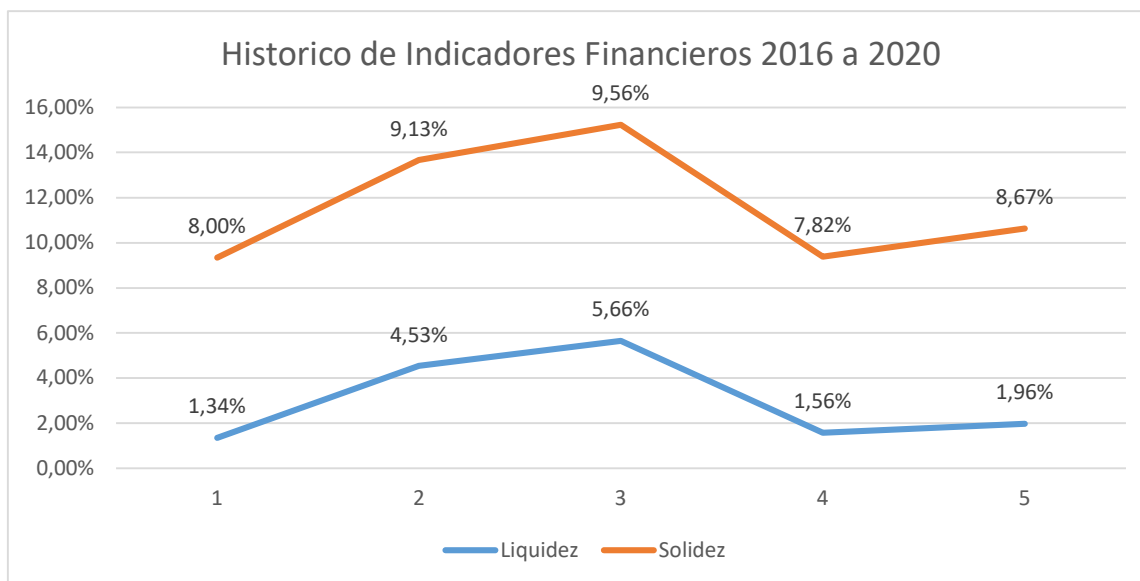
La emergencia sanitaria, la imposibilidad de asistir físicamente a las aulas de clase y las difíciles condiciones económicas que en general afronta nuestro país, impactan en el desarrollo de los presupuestos acordados para ejecutar en el 2020.

El Eje N° 5 Sostenibilidad y Expansión del Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2019 – 2025, base fundamental para la toma de decisiones; fue atendido con el compromiso de toda la Administración en cabeza de nuestro Rector, el Doctor Marco Tulio Calderón Peñaloza, que permitió coordinar acciones de cuidado y priorización de recursos financieros mitigando riesgos y aplicando razonablemente el impacto costo beneficio en pro de los intereses de nuestra Universidad.

El año 2020 tiene los siguientes resultados financieros en comparación con el año 2019, los ingresos operacionales se reducen en un 11.52% y los ingresos financieros en un 21.38% consecuencia el primero por la deserción de estudiantes y la disminución de ingreso de estudiantes nuevos y el segundo por la baja en las tasas de interés que reconocen las entidades financieras sobre los recursos depositados en cuentas e inversiones. No obstante, el juicio, el seguimiento y la toma responsable de decisiones permitió reducir los gastos y costos de operación en un 14.02%, logrando mantener un resultado positivo al final del ejercicio, con excedentes contables superiores a los del año 2019. Consecuentemente a este resultado, observamos los siguientes indicadores financieros:

Historico de Indicadores Financieros

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Liquidez	1,34%	4,53%	5,66%	1,56%	1,96%
Solidez	8,00%	9,13%	9,56%	7,82%	8,67%



La liquidez en comparación con el año 2019 se fortaleció en un 25%, lo que permite tener mayor respaldo financiero en el corto plazo; la solidez aumento en un 11% en comparación con el año 2019; y el índice que permite atender las obligaciones corrientes se optimizo en un 10% en referencia al año 2019, permitiéndole a la Universidad establecer un escenario financiero estable para seguir afrontando los desafíos por causa de la emergencia sanitaria.

Igualmente, el capital de trabajo observa el siguiente comportamiento:

Historico de Indicadores Financieros					
Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Capital de Trabajo (Millones COP)	\$ 7.564	\$ 24.824	\$ 29.414	\$ 12.847	\$ 19.762



En comparación con el año 2019, logramos un incremento del 54%.

Si bien las cifras muestran un comportamiento positivo, es importante continuar con la mayor prudencia, flexibilidad y cuidado de los recursos, manteniendo presente el componente de sostenibilidad contenido en el Eje estratégico N° 5 del PEID.

Así mismo durante el año 2020, la Universidad mantuvo sus planes de expansión, con el proyecto para la sede en Medellín, realizando los ajustes correspondientes para la entrega del proyecto en el primer semestre del año 2021.

Por otra parte, durante año 2020 se adelantó con todas las unidades involucradas el proceso de parametrización e integración de los sistemas académico y financiero que entra en producción en enero del 2021, este proyecto da un paso importante, y permiten asegurar con mayor eficiencia la información académica y financiera.



Carlos Mauricio Cárdenas Méndez
Vicerrector de Gestión Financiera